

JORNADAS ADJUNTAS
DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA Y CIENCIA DE LA COMPUTACIÓN
MARZO 2022



Bases para la selección de Profesores de Jornadas Adjuntas

Convocatoria a los profesores por horas enrolados en el centro de costo del departamento, a presentar antecedentes para la contratación de once profesores de jornadas adjuntas, con dedicación exclusiva a actividades de docencia de las asignaturas indicadas y para asumir la responsabilidad administrativa de la docencia en las siguientes coordinaciones masivas:

- Cálculo I del MBI
- Cálculo II del MBI
- Cálculo III del MBI
- Álgebra I del MBI
- Álgebra II del MBI
- Ecuaciones diferenciales del MBI
- Análisis Estadístico del MBI
- Métodos Numéricos en Ecuaciones Diferenciales del MBI
- Asignaturas de Matemática para la Facultad de Administración y Economía (FAE)
- Asignaturas de Estadística para la FAE y Facultad Tecnológica
- Asignaturas de Matemática para Bachillerato y Escuela de Arquitectura

Cada contrato se hará en la modalidad de Profesor(a) adjunto(a) en concordancia con los artículos 29 y 30 del decreto universitario N°26 de 1986.

I.- Labores generales por realizar:

El Contrato de Jornada Adjunta es de 44 horas semanales, de las cuales 22 deben ser destinadas a docencia. El complemento de la jornada se dedicará a preparación de actividades docentes y de administración de la coordinación.

II.- Los requisitos para postular:

1. Indicar en la postulación la coordinación a cuál postula que debe ser precisamente una de las coordinaciones especificadas en las bases.
2. Disponibilidad inmediata para ejercer el cargo.
3. Poseer el grado académico de magister o equivalente o estar en condiciones de terminar el posgrado durante el año 2022, para lo cual se requiere carta compromiso del profesor guía o tutor. Es deseable el grado de doctor en la especialidad de matemática.
4. Haber dictado clases de teoría y de ejercicios en cada semestre del año pasado en la coordinación (o una coordinación temáticamente equivalente) a la cual postula.
5. Para las coordinaciones de matemática, poseer experticia intermedia o avanzada en redacción en Latex u otra herramienta digital para la edición de documentos científicos. Otras competencias computacionales serán deseables dependiendo de los requerimientos de cada coordinación.

6. Experiencia en la generación y renovación de material docente.
7. Experiencia demostrable en coordinación de asignatura o programas en la Universidad de Santiago.
8. Presentar carta de recomendación.

III.- Tareas específicas:

1. Realizar tareas de coordinación, incluyendo: generar material docente y actualizarlo periódicamente; contribuir en la planificación, ejecución y monitoreo de actividades curriculares de pregrado; habilitar y mantener plataformas online destinadas a docencia; proponer y evaluar estrategias de mejoras ante problemas propios de la docencia.
2. En forma excepcional, sin desmedro de las tareas descritas anteriormente, a solicitud de la dirección del departamento, podrá apoyar otras actividades docentes o de coordinación de otras asignaturas masivas.
3. Mantener horarios establecidos de atención de alumnos, tanto para labores de gestión propias de la coordinación, así como horas de consulta para los estudiantes en los paralelos que imparte docencia.

Con el objeto de cumplir con estas obligaciones, el DMCC deberá proveer los espacios adecuados para que la(o)s Profesores Adjunta(o)s seleccionada(o)s realicen sus funciones y puedan atender a sus estudiantes.

Al final de cada año, la dirección del departamento hará una evaluación del desempeño de cada profesor(a) de jornada adjunta. Para ello, elaborará una pauta de evaluación y formará una comisión responsable de realizar dicha evaluación. La comisión, basándose en el análisis de los antecedentes presentados por el/la docente, levantará un acta señalando si su desempeño es satisfactorio o no. La dirección del departamento solicitará la renovación anual del contrato de cada docente de jornada adjunta cuya evaluación sea satisfactoria, y convocará a selección interna aquellas que no.

IV.- Proceso de selección:

En la selección de los/las candidatos/tas que postulen, en esta convocatoria, la comisión considerará los siguientes elementos:

- 1.- Evaluación de antecedentes curriculares;
- 2.- Entrevista

V.- Proceso de postulación:

Fecha Inicio de entrega de antecedentes: 24 de marzo de 2022

Fecha de Cierre de entrega de antecedentes: 17:00 horas del 4 de abril de 2022.

Los antecedentes se deben entregar en sobre cerrado dirigido a "Selección de jornadas adjuntas" en la secretaria de la dirección del Departamento de Matemática y Ciencia de la Computación ubicada en el 6to piso.

Consultas: rosa.barrera@usach.cl